

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación adquisición inmobiliaria.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como los demás extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 12 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo José Salas Martínez.—9.717.

PERLORA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria el día 10 de junio, a las trece treinta horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 52 y en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas, los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—9.987.

POLITOURS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 11 de marzo de 2002 se convoca a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Coso, 46, de Zaragoza, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en

primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 30 de abril, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2001, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 12 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Buitrón Gerner.—9.959.

PROMOTORA VORA VILA, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de la entidad «Promotora Vora Vila, Sociedad Limitada», celebrada el día 7 de enero del 2002, acordó su disolución y liquidación, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	67.126,66
Deudores	134.010,28
Inversiones financieras	90.151,82
Tesorería	28.888,90
Total Activo	320.177,65
Pasivo:	
Capital social	116.596,35
Reserva legal	203.581,30
Total Pasivo	320.177,65

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 2002.—Los Administradores mancomunados, «Cabrianes, Sociedad Anónima», Miguel Ramis Clar, Jorge Carbone Abia.—10.595.

PULSO ACTUAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las trece horas, de Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—9.985.

QUEROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (polígono industrial S.P.I.-1, Puzol, Valencia), el próximo día, 18 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o consideración de la Junta de accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de los Administradores justificativo de las mismas, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puzol (Valencia), 11 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.659.

RACAFER INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará los días 10 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.